Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

APERTURA DE OFERTA
L.C.O. N 09/2016 PARA "SERVICIO GASTRONÓMICO PARA EVENTOS"
ID: 307.830

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, en el local de la Facultad Politécnica, U.N.A. Campus, San Lorenzo, el día 04 de noviembre de 2016, siendo las 09:30 hs. estando presentes los miembros del Comité formado para el efecto, integrado por:

Coordinadora:
Prof. Lic. Nilsa Sosa ✓

Miembros:

Lic. Alcides Torres ✓ Est. Walter Paiva ✓ MCC Oilda Sánchez ✓
Abog. Raquel Esquivel ✓ Prof. Lic. Maria de los Angeles Gonzalez ✓

1.- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en la IAO 26.1 del PBC; se procede al inicio del Acto de apertura de ofertas, dejándose expresa constancia de la presentación de las siguientes ofertas:

- Emprendimientos Comerciales de Ana Fernandez.
- Sensicred S.A.
- Servicios Gastronómicos San Miguel de Nestor Antonio Gonzalez

2.- Ofertas tardías: n/a

3.- Montos de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

EMPRESAS	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
Emprendimientos Comerciales de Ana Fernandez	806.600	7.600.000	2.050.000
Sensicred S.A	866 200	7.620.000	2.700.000
Servicios Gastronómicos San Miguel de Nestor Antonio Gonzalez	7.762.500	7.500.000	2000.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITECNICA

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el el análisis respecto al contenido de los mismos y Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

	Emprendimientos Comerciales de Ana Fernandez	**Sensicred S.A**	**Servicios Gastronómicos San Miguel de Nestor Antonio Gonzalez**
	PRESENTA/NO PRESENTA	PRESENTA/NO PRESENTA	PRESENTA/NO PRESENTA
Documentos que acompaña a las ofertas			~~Pres~~
Formulario de ofertas	Presenta	Presenta	Presenta
Garantia de mantenimiento de ofertas	Presenta	Presenta	Presenta
Declaracion Jurada del Art. 40	Presenta	Presenta	Presenta
Declaracion Jurada de no emplear menores	Presenta	Presenta	Presenta
Cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado.	Presenta	Presenta	Presenta
Contratos, y/o facturas, y/o órdenes de compra y/o servicios	Presenta	NO Presenta	Presenta
Constancia de buen desempeño	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia SIPE N°	NO Presenta	744643	742649
Balances	Presenta	Presenta	Presenta
Patente municipal vigente	Presenta	Presenta	Presenta

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: La empresa Sensicred SA manifesta lo sgte:

En relación ala empresa "Emprendimientos comerciales" la misma presenta el formulario 3 sin fecha ni nro. de LCO. (Foja 2). Presenta Cert. de Origen N° 9314, dirigido al Min. de Obras Publicas con N° ID: 301.769, por lo que no corresponde dicho certificado a este llamado. Presenta el Foem. 1. (Foja 7) con fecha 26/05/2016 y LPN N° 04/2016, LO cual tampoco corresponde a este llamado. No presenta otro Certif. de Origen Nacional. En relación a la empresa "San Miguel" no presenta Cert. de Origen Nacional - NO se encuentra Foliada la carpeta Leticia A.

La Comisión recomienda evaluar las ofertas presentadas según lo solicitado y adjudicar la oferta que se ajusta a las necesidades de la Institución, atendiendo también el costo del mismo.

Las ofertas serán remitidas a la Comisión de Evaluación para ser analizadas según lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Dándose por terminado el acto siendo las 1045 hs. previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes.

Prof. Lic. Nilsa Sosa

Mcc. Oilda Sánchez

Lic. Alcides Torres

Est. Walter Paiva

Abog. Sonia Raquel Esquivel

Prof. Lic. Maria de los Angeles Gonzalez

Diego Navarro
C.I: 6.357.367
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

Juan Diaz Romero
C.I: 1.697.536
San Miguel.

Leticia Alvarenga de Centurión
C.I: 7590.474
Sensicred SA.

Facultad Politécnica

LCO N 09/2016 para "Servicio Gastronómico para eventos"

5.-Constancia de observaciones realizadas por los asistentes al acto. (Continuación)

Empresa San Miguel Manifiesto lo siguiente:
Las empresas Emprendimientos Comerciales de Ana Fernandez y Sensicred S.A, en el formulario de Oferta en el Inc. J. no especifican el bien o servicio a ofertar.
No presentan los formularios Nº 6, 7, 10 y 11 del presente llamado los formularios 6 y 7 son sustanciales.-

- La Empresa Sensicred S.A. en la planilla de oferta de los lotes 2 y 3 no coinciden el monto de lo ofertado.
Obs: Subrayado Sensicred S.A. no vale.
La empresa es Emprendimientos Comerciales de Ana Fernandez.

Juan F. Diaz

- La Repeesentante de la empresa Sensicred SA, manifesta lo sgte:

- La empresa Emprendimientos comerciales, sobrepasa los precios referenciales (20%) de las items; del Lote 1: item 2 a Gs. 2500, item 3 a Gs. 1800. item 6 y 7 a Gs. 25000, item 38 a Gs. 38.000.

La empresa San Miguel- en en Lote 1. item 26 - a Gs. 250000 Item 27 a Gs. 300.000. tambien sobrepasa los precios referenciales.-

Leticia A.

Manifiesto en relación a la observación del Sr. Juan Diaz que los formularios 6 y 7 se encuentran activos en el SIPE presentado de mi carpeta-

Leticia A.
Sensicred SA-

MPRENDIMIENTOS
COMERCIALES

Diego Navarro.

Juan F. Diaz.
San Miguel.

Leticia Alvarenga-
sensicred SA.